

- Calavera y S. Nau } Joseph Gimenez y Francisco de Murcia
- Tarquinalco } Para la de Tarquinalco nombro la Ciudad a Antonio Mellado.
- Sucima } Para la de Sucima a Antonio Sanchez.
- Pinatar } Para la del Pinatar a Domingo Saiz. Laquidante para S. Pedro Jph Diaz.
- Roda } Para la de Roda, Paqual Campillo, y Juan Garcia Aragon.
- S. Cayetano } Para la de S. Cayetano Juan Gamex.
- Gerominos y Camacho } Para la de Gerominos y Camacho el que actualm. lo es.
- Pacheco } Para la de Pacheco nombro la Ciu. a Jayme Vil.
- Alc. de Alcaimnado } Para la de Alcaimnado, Jph Roca
- Balsicav. } Para la Diputacion de Balsicav a Estiuel Garcia, Excepto el Senor D. Juan. Pocamora, que no vino en el nombramiento por las razones q. manifest.
- Roldan } Para la Diputacion de Roldan, Juan Perex.
- Coveia } Que el Senor D. Alfonso citansea de ynforme quien son idoneos para diputado de Coveia, y proponga.
- Cauacoy } Nombro por diputado de Cauacoy a Gregorio Sanchez Avila q. actualm. lo es. Venete Erado el Senor D. Juan. Pocamora regidor, para Valiere de la Sala Capitular, suplico ala Ciudad, se viuiere haze constare en Valida, por practica la por quebranto de su salud, y al mismo tiempo se levantaron los S. D. Juan tizon, D. Juachin Riquelme, digo toledo, y D. Gaspar de Pira regidores, manifestando se valian del Cauildo por accidente, que les auia sobrenido, suplicando a la Ciudad constare en Valida; Jph Senor D. Juachin de Toledo pidio sete dias por testimonio: Del Senor Correo. Mando se continuare el Cauildo, reservando providencias sobre lo demas.
- Matanza de Bazaros } La Ciudad Comete al Senor D. Pedro Corvan regidor el repartimiento para la matanza de Bazaros en las referidas Diputaciones de esta jurisdiccion, con amplia Comision, para que tenga efecto esta providencia.
- Libranza al S. } La Ciudad Auera que con ynforme del Contador se despache libranza Correo or } za a favor del Senor D. Diego Estanuel citera Intendente Correo, actual el Valaris que le correspondia por este empleo, en propio, y contra su Depo- tario Administrador.
- Idem al Senor } La Ciudad Auera, que con ynforme del Contador se despache libranza Alc. mayor } al Senor D. Gonzalo de Niza, y Valladares alcaide mayor actual de lo que se le estubiere deviendo, por raxon de lo que esta Comisionado, por auerido, en las dependencias de este Ayuntamiento como se acostumbra, en los efectos de propio, y contra su Depo- tario Adm.
- Idem: a Cau. no } La Ciudad Auera, que con ynforme del Contador se despachen libranza por las Comisiones } de lo que se estubiere deviendo a los Cavalleros regidores, que hubieren efecido Comisiones, o fueren que tengan asonacion de Valaris, en los efectos de